



Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los

[Más info](#)

Sí, estoy de acuerdo

Salvatore Mancuso aseguró que Petro y Leyva estaban en la mira del DAS de José Miguel Narváez

Por: Jairo Alonso Pérez Delgado

[@jperezdelgado](#)

Señaló que el DAS suministró listados a los paramilitares para asesinar a profesores de la Universidad de Córdoba.

El presidente Gustavo Petro y el actual canciller Álvaro Leyva Durán estuvieron entre los principales objetivos militares señalados por el antiguo Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), para que las autodefensas los asesinaran.

Así lo confesó este martes Salvatore Mancuso, durante la última jornada de la audiencia única de aporte a la verdad, ante la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP).

El excomandante paramilitar precisó además que el exsubdirector del DAS, José Miguel Narváez, solicitó varias veces a las autodefensas que asesinaran al hoy presidente de la República y al actual canciller.



Lea También:

¡Atención! Alístese para hacer mercado, Ara y otros supermercados anunciaron descuentos hasta del 45% en alimentos



“Recibimos listados del DAS para asesinar a varias personas, especialmente de izquierda, que eran consideradas peligrosas para el país, **José Miguel Narváez decía que había que matar a Gustavo Petro y que Álvaro Leyva era voceros de la guerrilla**, porque no convenía que esas personas llegaran al poder, también a otros dirigentes como Wilson Borja”, expreso Mancuso.

Igualmente, señaló que **el DAS le entregó información a las autodefensas para que cometieran los asesinatos de Petro y Leyva**, y que la organización ilegal, durante varios años, tuvo planeado atentar contra el actual jefe de Estado y el canciller, precisan que Narváez fue un hombre clave para en los hechos que cometían las autodefensas en las áreas urbanas.

Así mismo, dijo que **el organismo de seguridad ya liquidado le suministró listados a los paramilitares para asesinar a profesores de la Universidad de Córdoba**.



Lea También:

Elon Musk es citado en investigación por tráfico sexual de Epstein

Protección

Además, en esta diligencia ante la Justicia Especial de Paz, Mancuso reveló que, durante varios años, **Ecopetrol pagaba dinero mensualmente a las autodefensas**, para que la organización ilegal brindara protección al Oleoducto Caño Limón Coveñas y que las directivas la petrolera, según el excomandante paramilitar, les concedió extraer petróleo que ese grupo comercializaba a través de empresas de empresas aliadas.

Al terminar esta audiencia, la expectativa de las víctimas, que esperan conocer toda la verdad de los hechos criminales cometidos por las autodefensas, se centra en la Jurisdicción Especial de Paz, que valorará las declaraciones de Mancuso para tomar la decisión de si admite a rechaza al excomandante paramilitar en este sistema de justicia transicional.

Fuente: Sistema Integrado de Información



Siga las noticias del Tolima en Google News

EN ESTA NOTA

Salvatore Mancuso **Gustavo Petro presidente de Colombia** **Álvaro Leyva Canciller de Colombia** **DAS**

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR



Política | Hace 6 días

Petro sobre Mancuso en la JEP: “Se confirma mi debate parlamentario sobre el paramilitarismo en Antioquia del 2007”



Tendencias | Hace 6 días

Mancuso dice que Francisco Santos motivó creación del Bloque Capital



Tendencias | Hace 6 días

Mancuso y su 'ventilador' ante la JEP



Judicial | Hace 1 mes

JEP fija audiencia única de verdad de Salvatore Mancuso para el 10 de mayo



Noticias | Hace 8 meses

Salvatore Mancuso, Édgar Ignacio Fierro y José Gregorio Mangones pedirán perdón a sus víctimas



Noticias | Hace 2 años

Expertos opinan que acercamiento entre Timochenko y Mancuso será clave para contribuir con la Colombia en paz



Alerta
Talima



SÍGANOS



RADIO



OTROS



© 2023 RCN Radio. Todos los derechos reservados. Este es un sitio de la [Organización Ardila Lülle](#)

Contacto: Carrera 3 #15-17, Edificio Banco Agrario (piso 12), Ibagué, Colombia.

Teléfonos: (8) 2619999 - 3134223874

Rcn Radio - Alerta Colombia

[Política de Privacidad](#) [Atención al Oyente](#) [Protección de Datos Personales](#) [Proveedores](#) [Ley 1712 de 2014](#)

